



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

25 de abril de 2023

Proceso:	Ordinario Laboral
Demandante:	JESÚS MARÍA ECHAVARRÍA MARÍN
Demandada:	TECNI LAVAR S.A.S. ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES CÉSAR VALENCIA ZULUAGA NESTOR VALENCIA ZULUAGA.
Radicado:	050013105002 20210049400
Asunto:	Remite al Juzgado Veintiséis Laboral del Circuito de Medellín

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, en cumplimiento al Acuerdo CSJANTA23-61 del 24 de marzo de 2023, expedido por el Consejo Seccional de la Judicatura de Antioquia, se remiten las presentes diligencias al Juzgado Veintiséis Laboral del Circuito de Medellín.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a6f196bc939d497c79adad6963c5091282faa88e44bccb47975dbd8118a720ea**

Documento generado en 25/04/2023 01:52:26 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>